

EXPDTE. Nº: 48/2006 - P.Com

AUTOR: ACUÑA Elba Esther

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, la posibilidad de que reglamente y fiscalice el cumplimiento de la ley n° 25635, respecto a cupo de personas con discapacidad con derecho a viajar gratis en tren o colectivo.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

LASSALLE DIETERLE GONZALEZ HOLGADO ROMANS
SANTIAGO SARTOR ACUÑA PERALTA ARRIAGA DI GIACOMO
PINAZO GRAFFIGNA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Abril de 2006